



ACTA No. 012 - (2025)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 27 DE JUNIO DEL 2025.**

Secretario.- Muy bien, Presidente, estimados vocales, damos inicio a lo que es la sesión ordinaria número 12. La convocatoria dice lo siguiente:

El suscrito Ingeniero. Willian Pérez Estrada, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, de conformidad con el literal c), del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización - (COOTAD); convoca a usted, a la SESIÓN ORDINARIA a llevarse a cabo el día VIERNES, 27 de JUNIO a las 10H00, en la, salas de sesiones del GAD parroquial, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 011 del 6 de Junio y sesión extraordinaria 003 del 19 de junio del 2025
4. Informe de gestión del presidente
5. Analizar y definir la programación a desarrollarse el próximo 11 de julio en la Parroquialización

Secretario.- Para ello, Presidente y vocales, voy a proceder a constatar el quorum.

Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. Presente.

Licenciada Myrian Morán y Sáenz. Presente.

Señora Marisela Torres Gómez. Presenté.

Señora Rommy Vaca Morán. Presente.

Ingeniero William Pérez Estrada. Presente.

Muy bien, Presidente y vocales, está el quorum reglamentario con las cinco autoridades presentes para dar inicio a la sesión. Ahora vamos con lo que es el siguiente punto:

2. Aprobación del orden del día.

Secretario.- Como ya lo había mencionado antes, el orden del día es uno, constatación del quorum. Dos, aprobación del orden del día. Tres, aprobación del acta de la sesión ordinaria número once del seis de junio y sesión extraordinaria cero tres del diecinueve de junio del dos mil veinticinco. Cuarto, informe de gestión del presidente. Cinco, analizar y definir la programación a desarrollarse el próximo once de julio en la Parroquialización de la parroquia Gral. Pedro J Montero. Seis, varios y resoluciones. Para ello voy a someter a votación si se aprueba o no el orden del día. ¿Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez aprueba el orden del día?

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado

Secretario.- ¿Licenciada Myrian Morán Sáenz aprueba el orden del día?

Lcda. Myrian Moran.- Aprobado

Secretario.- ¿Señora Marisela Torres Gómez aprueba el orden del día?

Sra. Marisela Torres.- Aprobado

Secretario.- ¿Señora Rommy Vaca Morán aprueba el orden del día?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobado

Secretario.- ¿Ingeniero William Pérez Estrada aprueba el orden del día?

Presidente.- Aprobado



Secretario.-Muy bien, presidente, el orden del día ha sido aprobado. Ahora vamos al siguiente punto:

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 11 del 6 de junio de sesión extraordinaria 003 del 19 de junio del 2025.

Secretario.- Para ello voy a someter a votación lo que es el acta de la sesión ordinaria número once del seis de junio. Para ello Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez aprueba el acta de la sesión número once del seis de junio?

Ing. Elsa Ledesma.- Aquí en esta acta quiero hacer acotación y que quede asentado en acta señor secretario. Dos errores, uno un poco grave y los otros que se pueden solucionar. El primer error es que la convocatoria tiene a las diez de la mañana y el acta está desarrollada a las quince horas treinta. Y no veo en el acta donde se haya sentado una razón por la cual hemos decidido cambiar la hora. Debería ser eso, debería ser eso un cambio. ¿Está usted de acuerdo? No sé si tal vez tenga un error yo o la convocatoria la hicimos para las trece. ¿Tiene la convocatoria?

Secretario.-Fue el día de la feria.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Pero la puso usted a las trece horas treinta en la convocatoria?

Secretario.- Claro, fue el día de la feria.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, si usted considera que eso es así, bien. Y otra cosa, hay cambios que me gustaría corregirlos y si es posible tráigase su laptop para cambiarlo porque si no está corregido yo no apruebo y de una vez me da una copia para llevarme de esta acta. De esa manera apruebo yo el acta cuando se corrija aquí. No es mucho lo que hay que corregir, pero vamos a empezar nuevamente desde el principio. Por qué señor presidente. ¿Sabe por qué es la razón que le quiero?. Porque aquí hay frases en donde las expresa usted y me las endosan a mí. Frases que dice usted y me las ponen a mí y lo que digo yo se las ponen a usted. Y aquí está claro, está subrayado en donde a la larga esto sí puede repercutir.

Pues no, porque usted es presidente y yo soy una vocal. Entonces son dos direcciones totalmente diferentes. Todas estas correcciones que usted ve aquí subrayadas son los cambios que hay que hacer. Supongamos aquí dice ¿cuál es la que rodaría? Y yo digo ¿cuál es la que podría. O sea, son dos palabras totalmente con diferentes sentidos. Acá, mire, usted expresa una frase, me la endosan a mí y lo que yo digo obviamente pasa como que lo que usted habla también lo digo yo y entonces es una responsabilidad que estoy asumiendo sin tener nada que ver en esto, pues no. Presidente.- Yo les comento que hay un tiempo para poder expresar la sugerencia o de repente el compañero de una otra vez o de otra forma puso pero en este momento ponernos ir corrigiendo cada palabra, cada esto sugiero de que así como siempre hacen las compañeras que dan su aporte así mismo ingeniera debe su aporte que es importante porque si hay que corregir en lo que usted manifiesta de acuerdo a la sugerencia de que si no está adentro de lo que ella manifestó entonces no se le puede pero para eso aporten en otra ocasión.

Ing. Elsa Ledesma.- Por factor tiempo no se ha podido porque la convocatoria también llegó en destiempo entonces obviamente no apruebo esta acta porque no está bien elaborada.

Secretario.- Licenciada Myrian Morán Sáenz aprueba el acta de la sesión ordinaria número 11 del 6 de junio?

Lcda. Myrian Moran. -Efectivamente presidente.

Presidente.- ¿Algo tenía una moción?

Lcda. Myrian Moran. - Si hay errores en el acta anterior analizándola con el audio, comparándola entonces yo diría que más bien en lugar de votar a favor o en contra yo soy consciente también que en esta semana ha estado bastante ocupado el tema secretario, nosotros con la rendición de



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

cuentas y todo esto entonces consideraría que de pronto se dé esta semana para presentar las observaciones de las correcciones que tiene el acta y ya en la próxima sesión pudiéramos aprobarla. Es lo que sugiero que usted decide señor presidente.

Presidente.- Es una de las sugerencias, así como le digo a la compañera se lo dije en ante dar el aporte si no está dentro de lo que la compañera manifestó por eso le dije esta bien su observación. Otra inquietud compañera Marisela.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez aprueba el acta de la sesión ordinaria número 11 del 6 de junio?.

Sra. Marisela Torres. - No la apruebo por el motivo que no he tenido tiempo de leerla y no he podido pasarte las correcciones respectivas que como siempre lo hago a tiempo pero esta vez he estado muy ocupada entonces no doy mi aprobación. Pero sí sugiero que se pueda hacer extender un tiempo para nosotros poder pasar las correcciones y luego ya nos entreguen el acta corregida con las indicaciones de cada una de nosotros.

Presidente.- Sí, entonces perdón. Se acoge la sugerencia de la compañera.

Secretario.- Muy bien. ¿Señora Rommy Vaca Moran aprueba el acta de la sesión ordinaria número 11 del 6 de junio?.

Sra. Rommy Vaca. - Así mismo solicito que por favor en el transcurso de estos días nos permitan nuevamente leer y hacer correcciones ya que por motivos de agenda que hemos estado sumamente ocupados y se nos han cruzado las actividades. En honor a la verdad yo todavía no termino de leerla.

Secretario.- Muy bien. ¿Ingeniero William Pérez Estrada aprueba el acta de la sesión ordinaria número 11 del 6 de junio?.

Presidente.- Sumándome a ustedes compañeras, a todas cuatro. También acojo la sugerencia de la compañera Elsa, compañera Rommy, compañera Marisela y compañera Myrian de darnos el tiempo. Esa es la palabra, darnos el tiempo para dar nuestro aporte y en la próxima sesión aprobar esta acta que está pendiente para poder aportar las correcciones que meritan, compañero secretario.

Secretario.-Muy bien, Presidente. Se deja sentado en acta las sugerencias indicadas por las vocales. Ahora vamos con el acta de la sesión extraordinaria 03 del 19 de junio de 2025. Para ello, la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez en esa sesión no estuvo presente. Vamos con la licenciada Myrian Moran Sáenz si aprueba el acta de la sesión extraordinaria 03 del 19 de junio de 2025.

Lcda. Myrian Moran. - La misma observación, señor Presidente. Efectivamente, hay errores en esta acta de la sesión extraordinaria. Entonces, también sugiero que en el transcurso de esta semana podamos presentar las observaciones y las correcciones necesarias para luego poderlas aprobar. Mi observación y mis sugerencias, mis compañeras tienen.

Sra. Rommy Vaca.- La misma.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez, aprueba el acta de la sesión extraordinaria 03 del 19 de junio de 2025?.

Sra. Marisela Torres.- No la apruebo por el motivo de que aún no he dado cumplimiento en leerla y pasar las correcciones. Que nos den un tiempo determinado para nosotros poder hacerlo.

Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán, aprueba el acta de la sesión extraordinaria 03 del 19 de junio de 2025?.

Sra. Rommy Vaca.- Con lo manifestado anteriormente, también solicito el tiempo prudente para nosotros terminar de leer la acta y poderla aprobar.

Secretario.- Ingeniero William Pérez Estrada, aprueba el acta de la sesión extraordinaria 03 del 19 de junio de 2025?.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.-Aquí hay que aclarar algo cuando se manifiesta, cuando se pide. Cambiar el concepto porque si yo digo no apruebo, ya estoy dando mi voto. Cambiemos el concepto de que, el análisis, es como el análisis, por ejemplo, como dijo la compañera Rommy, de que se pide un tiempo para poder corregir alguna sugerencia que tienen cada una de ustedes. Ahora, las dos actas van a quedar en stand-by. Para ser aprobada pendiente la palabra, Nicky, van a quedar pendientes. Si pido de favor a cada uno de ustedes, den todo el aporte y ayuda, porque para eso estamos, que todos entendemos, el secretario está en un 100% en esto de rendición de cuenta, las festividades. Entonces, Nicky, de mi parte pido disculpas también, si tanto es el trabajo que tiene que hacer, pero en sí, errores de humanos.

Lcda. Myrian Moran. - Pero con la misma razón estamos siendo conscientes de eso.

Presidente.- Sí, acogemos la sugerencia de las cuatro compañeras, para que la próxima ya esté listo y poder aprobar, compañeras.

Secretario.- Ya muy bien, presidente, con esa sugerencia se deja sentado que estas actas quedan postergadas para la aprobación en la próxima sesión. Ahora vamos con el cuarto punto:

4.- informe de gestión del presidente.

Presidente.- Compañera, informarle de que hemos intervenido, estamos interviniendo en unos caminos vecinales, estuvimos terminando un camino vecinal Villacrés, que es el recinto Cañaveral, un sector donde familias, que muchos de ustedes conocen, era crítico la situación del tránsito, gracias a Dios, a través de maquinaria del GAD, hoy tienen un camino mejorado. También se terminó lo que es el camino del sector Pisa-Plúas. Si faltan pocos detalles, pero ya son ciudadanos, creo que a veces todos nos ponemos en el zapato de las personas cuando a veces piden un viaje desde el camino hacia la casa, de que a veces es puro lodo, pero igual han hecho unos pedidos unos señores de por ahí en ese tránsito de Don Plúas hasta Don Pisa, y le vamos a cumplir. Vamos a cumplir con esas personas. También hemos intervenido en un sector de la asociación Orense. Le comento que para la asociación Orense tenemos respaldo de firmas, de agricultores, de dirigentes del sector DUMES, y en ese no podía, al menos yo, dejar a un lado sin brindar el apoyo que está brindando el municipio, y ahí hemos intervenido apoyando en ese sector. Hay una persona con discapacidad, que es Don DUMES hemos llegado con el municipio hasta allá mismo, claro que a veces quede en acta de que a veces la ley es tan tajante, pero también nosotros, la responsabilidad mía es también de estar con los ciudadanos. Estar con los ciudadanos, y Don DUMES mismo, un gran dirigente que, con discapacidad, ahí tenemos el oficio por secretaría, con varias firmas pidiendo que se le mejore el camino vecinal, gracias a Dios hemos intervenido con el municipio en poder ayudar a este sector. Estamos para el sector del Grosellito, estos días no está trabajando la máquina, porque se ha dañado la motoniveladora. Hemos intervenido en el Grosellito mismo, en un sector Acosta que está frente a la cancha de Ojitos de Agua. Ojitos de Agua, me hacía señal la licenciada. Sí, en Ojitos de Agua hay un sector de aproximadamente unos 500, 600 metros. Hay 7 familias, crean lo que es. Tenemos que ir para allá porque todavía falta intervenir en otros sectores.

Ing. Elsa Ledesma. - ¿La motoniveladora, señor presidente, es de la alcaldía?

Presidente.- Municipio, sí.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y nosotros con qué estamos aportando?

Presidente.-En el transporte material.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y se firmó un convenio ya?

Presidente.- Ahí siempre les digo que en esa ruta del sector DUMES, nos pidió con documentos, con firmas de ese sector, y nos pidieron que también ayudemos para poder avanzar. Y ahí es que



llegamos hasta el sector DUMES. De ahí, en los sectores, en los ramales, que estamos junto al municipio. Digo junto al municipio porque el municipio se encarga del primario, del secundario, y nosotros vamos a los ramales.

Lcda. Myrian Moran. - Mucho más aparte de eso también, presidente, es que eso se solicitó en el 2024, en el oficio donde se solicitaron que se prioricen esas necesidades. Ahí está el ramo de esos caminos vecinales que se pidió por parte del GAD. El municipio para que lo incluya en el presupuesto participativo 2025. Creo yo que eso pasaría como un justificativo adicional que se pueda de pronto presentar algún oficio donde se lo hagan directamente a usted como presidente de la Junta Parroquial, donde solicitan que para cumplir con esta obra que estaba priorizada en el presupuesto participativo que nosotros solicitamos, se colabore con la Volqueta y yo creo que podríamos manejarlo así tranquilamente. Si no hubiera el convenio.

Presidente.-Así es licenciada, usted dio una palabra. Hicimos, y eso es. Cuando hacemos la petición, sea la prefectura, el municipio, no es el presidente, es el Gad, son ustedes. Y la palabra lo dijo bien, licenciada. Hicimos una solicitud al municipio.

Lcda. Myrian Moran.- Es que efectivamente estuvimos la mesa técnica, usted nos convocó y obviamente nos reunimos.

Presidente.- Tenemos las peticiones de los moradores, la firma, que a veces, así como les dije antes, que un convenio, que sí es importante, pero aquí soy yo el responsable a través de los ciudadanos con firma, que sí la tenemos con tiempo. Don Dumes ha presentado como tres oficios con firma para que nosotros intervengamos. Pero nosotros no tenemos la maquinaria adecuada. Ahora que ya el municipio intervino con la motoniveladora, rodillo y tanquero, ahí fue que nos pidieron que nos sumemos para avanzar un poco más, y hemos avanzado. El municipio ahorita está en Ojitos de Agua, en la principal, y nosotros estamos en los ramales. Hemos entrado al sector Acosta, hemos entrado al sector Romero Cabrera, hemos entrado al sector, la licenciada si conoce porque la recuerdan mucho allá, sector Romero Cabrera. Hemos entrado también a un sector Sojo, que es de la misma jurisdicción. Hemos mejorado el camino de la compañera Delia, de Santa Bárbara, por donde hay un villar. Ya le digo, es donde estamos interviniendo. Y vamos a seguir interviniendo en el progreso. La semana que viene, la maquinaria del municipio va en la vía principal y nosotros nos encargamos en el sector del progreso. Hay varios ramales. Y ahí es donde nosotros la semana que viene vamos a apoyar.

Lcda. Myrian Moran.- Gracias por la información que usted está dando, por notificar los trabajos que se están realizando y que realmente son sectores donde lo necesitan, porque son sectores bastante lejanos y existen muchos agricultores. Si me gustaría sugerir que, por favor, estos arreglos de estos caminos vecinales, si es posible, en el transcurso del mes, el promotor comunitario nos hiciera llegar a nosotros como vocales para que luego, cuando no sea la rendición de cuentas, nosotros no estemos pidiendo un solo documento unificado, sino que de pronto, mes a mes, se nos entregue el cronograma de los caminos que fueron bachados, la cantidad de material que se puso y el tramo aproximado, si usted lo considera pertinente.

Presidente. -Correcto, licenciada. Nicky que le diga al promotor comunitario para que las compañeras después vean, conozcan donde se intervienen. Sí, les entiendo y les comprendo y queda en acta cuando ustedes no vienen. Yo soy sincero.

Ing. Elsa Ledesma.- No vienen, yo sí vengo, presidente.

Presidente.- No, es ahora. A veces cuando no vienen, yo les entiendo porque todos los días no van a poder venir. Claro, todos los días no van a poder venir porque la situación está complicada. Está complicada.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Lcda. Myrian Moran.-Sí, yo comprendo eso, presidente. Desde el punto de vista en el que yo solicito esto, es para luego nosotros, efectivamente, podemos ir al camino vecinal con usted cuando hacemos los recorridos, cuando podemos estar en ciertos sectores, pero la finalidad exclusiva en este caso es de ya nosotros tener, porque nosotros vamos a recorridos, pero no se nos ha informado mediante un documento como el cronograma, donde dice cuántos viajes se colocaron en ese camino vecinal y el tramo aproximado. Entonces, nosotros como vocales nos podemos encontrar con el ciudadano y se nos dice, sí, se está bacheando el camino. No, pero bachearon un pedacito. No, mi estimado. En ese tramo que usted dice se intervino con tantos viajes de material pétreo y un aproximado de tantos metros para nosotros poder hablar también el mismo idioma, compañero presidente, para poder hablar en el mismo idioma y poder ayudar difundiendo a la ciudadanía que tenga conocimiento de lo que realmente se está realizando como Gad. Porque al nosotros decir, no, en ese ramal de camino vecinal se intervino con 10 o con 8 viajes de material pétreo. Sáquenle el costo de cada viaje de material pétreo, más el transporte, más la atendida y que de esa manera se bachea. Entonces, es un aporte importante el que está haciendo el Gad.

Presidente. -Incluso yo siempre le digo, ante Dios, que cuando intervenimos en los caminos vecinales, siempre, yo siempre digo, yo no confío ni en mi sombra, siempre digo al ciudadano, al dirigente, usted cuente cuántos viajes hay, luego pregunto, porque de eso se trata. No es de confianza, sino para que el ciudadano sepa cuántos viajes van en ese camino vecinal. Quiero manifestarle también, compañera, que se terminó, ya lo que es el mejoramiento del baño público, aquí en la cabecera parroquial, está cerrado, no se ha ido a visitar, hay que visitar para ver cómo ha quedado de acuerdo a lo que estaba previsto.

Aquí se acogieron sugerencias, tanto de la compañera Rommy Vaca, como de la compañera Marisela, en su inicio, de que es la verdad, dentro de lo que estaba previsto del rubro, se consideró poner una sola taza, porque la otra estaba, había quedado como nueva, porque estaba en buen estado, entonces las compañeras sugirieron de que de repente dentro de los baños de mujeres podía ir otra taza a la aglomeración que hay.

Sra. Rommy Vaca. - Se elimina el Baño

Presidente. - Se eliminó el baño y se puso otra taza, se puso otra puerta, entonces la sugerencia, luego también la compañera Elsa también hizo sus sugerencias.

Ing. Elsa Ledesma. - observaciones

Presidente. - Y observaciones entonces también se acogieron, se taparon ciertas cosas que había, y en eso sí, por eso le digo, dentro de los rubros había una sola taza y la adicional se puso por sugerencia, pero se acogieron las dos sugerencias de las compañeras, que para eso estamos.

Sra. Rommy Vaca.- Sí, solamente una cosa, Ingeniero, esta semana que pasé, el día lunes aproximadamente, usted sabe que en la esquina están muchos moradores, ellos me dijeron, Sra. Rommy , dice, los felicito, el baño está muy bonito, muy vistoso, pero si usted ve al lado está la pared que es la de la policía, esa pared esta barreteada, ¿no verdad?, esta barreteada, dice Sra. Rommy , yo creo que un galoncito de pintura a 7 dólares con 50, píntenle de blanco ese pedacito donde está el árbol y ahí hay un rumbo de tierra, por lo menos nivélenle bonito ese rumbo de tierra, porque eso está feando el baño, y en la práctica es verdad, en la práctica es verdad.

Lcda. Myrian Moran.- Toda la Razón Puede ser una construcción, una edificación muy bonita, pero si la fachada está en esas condiciones daña todo.

Presidente.- Pero no es la fachada .

Lcda. Myrian Moran.- No, no es la fachada, pero sí a la entrada.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.- al lado claro

Presidente.- al lado del vecino

Sra. Rommy Vaca.- pero es un pedacito nomás

Lcda. Myrian Moran.- Hay está el tema de socializar el tema.

Sra. Rommy Vaca.-Y de pronto Quiznia tiene por ahí pinturas, por qué a él le sobra.

Presidente.- Tendremos que hablar con la policía.

Lcda. Myrian Moran.- Claro socializar.

Presidente.- porque es la casa de la policía.

Sra. Rommy Vaca.- Y que nos permita pintar, porque es hasta de blanco, pero ya queda bonito también.

Presidente.- Bueno, la observación, compañera.

Sra. Rommy Vaca.- Y eso, Quiznia no va a invertir plata ahí porque ellos tienen.

Presidente.- Y pintura tenemos.

Sra. Rommy Vaca.- Y pintura hay, pues entonces.

Presidente.- Pintura hay, la compañera me dio una vez pintura, todavía está, la podemos utilizar.

Sra. Rommy Vaca.- Claro, por eso.

Presidente.- Sí, entonces, en esos dos baños, no sé qué día ir a visitar, no les digo después de aquí, porque nos citaron a la Intendencia de Policía a once y media, casi a las doce.

Sra. Rommy Vaca.- Ya será la semana que viene con tranquilidad.

Presidente.- La semana que viene.

Sra. Rommy Vaca.- El lunes.

Presidente.- Para que vayan y vean hasta eso le hacemos pintar, y yo mañana veo cómo hago para hacerles pintar.

Sra. Rommy Vaca.- Para ir todos de una sola vez y hacer la inspección.

Presidente.- Entonces así es compañeros, eso es lo más importante de todo lo que hacemos en este Gad.

Sra. Rommy Vaca.- Y antes que se cierre esto solamente, ingeniero, ¿qué pasó, qué le dijo Julio sobre el asunto de soledad? Porque él, ese día que él vino aquí al GAD, yo me reuní con él y yo le hablé de soledad, me dijo que ya esta semana ya pasa para Cone. Yo le dije, Julio, pero soledad, lo estamos dejando, tú sabes que ustedes piden todas las maquinarias pero me dice Sí, pero el presidente no me ha dicho nada. Le digo, pero sí, ya lo hablaron. Yo tengo entendido que ya lo hablaron. Entonces, me dijo, pues ya voy a hablar con él, pero no sé, pues ya antes que se vaya, se pase a otro lado.

Presidente.- Ya, les comentó de que sí, la sugerencia suya, hablé con el vicealcalde, y créanlo que ahí yo soy sincero, la responsabilidad es mía, yo aquí creo que cuidarse de la ley sí, es a rajatabla, pero aquí yo soy sincero, el responsable soy yo. Hablé con Chila, pero mírenlo el vicealcalde me dice, Willian, pero los caminos son de Pedro J Montero, súmete, arrime el hombro, ante Dios, arrime el hombro para avanzar. ¿Qué es lo que tengo?. Yo no le puedo decir no, porque aquí está don Nieve, hay muchos ciudadanos que nos piden a nosotros.

Sra. Rommy Vaca.- Es el único que nos queda ya prácticamente.

Presidente.- nos piden a nosotros que arrimemos el hombro y yo no le puedo decir no.

Entonces, compañera, llegamos al compromiso de que sí, yo tomo la responsabilidad y ya queden ustedes, compañeras, si presentan escritos, si hay convenio o no hay convenio, que es importante, perdón, que es importante, sí, pero yo en este caso me dice, la maquinaria está, súmete para poder avanzar, porque yo me voy para otro lado.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Pero aquí está, perdón, pero aquí está que yo digo, sí, compañero, vamos a trabajar, vamos a trabajar en soledad, porque es el único que se nos está quedando. Es el único.

Lcda. Myrian Moran. - En el caso de que nosotros como vocales presentemos nuestro escrito, yo siempre lo he dicho, es nuestra obligación, es nuestra función, tenemos que devengar nuestro sueldo. Pero, en mucho más allá de eso, lo único que se pide es que haya un sustento legal, presidente, para que mañana más tarde, que la Contraloría General del Estado, cuando se haga, seamos auditados, entonces usted tenga el justificativo, porque no solamente es su administración, es nuestra administración, estamos todos, presidente. Entonces, fácil, si el municipio no da el convenio, no da el espacio para el convenio, perfecto, pida a la ciudadanía, hable con la ciudadanía, que la ciudadanía emita un escrito, recogiendo las firmas de todos los moradores, donde solicita al GAD Parroquial que ya que el municipio está interviniendo esa vía, nos sumemos como GAD con la volqueta o con la gallineta que tenemos para que ayudemos avanzando la obra. De esa manera nosotros tenemos un justificativo legal que la ciudadanía nos está pidiendo y que por eso nosotros estamos invirtiendo el recurso que se gasta en el combustible, en el chofer, en el mantenimiento de la máquina. Es lo único que pedimos como vocales, creo yo, que estamos todos en la misma dirección.

Sra. Rommy Vaca.- Y es valido

Lcda. Myrian Moran.- Es por cuidar el tema de nuestra administración, porque todos estamos involucrados, presidente.

Sra. Marisela Torres.- Que haya un formato para que el promotor comunitario lleve ya ese formato y haga firmas, porque no creo que se vayan a oponer .

Presidente.- Su concepto compañera

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y eso es válido?

Sra. Marisela Torres.- Por qué está la petición.

Ing. Elsa Ledesma.- Si la ciudadanía lo pide así sea en un lugar donde yo desconozco, no le puedo decir en este momento si, tendría que preguntarlo usted también, curarse en sano, porque si es válido, se puede hacerlo. Pero si las leyes no nos amparan con esa resolución que las compañeras dan, yo no podría decirle que apoyo.

Presidente.- No es una resolución que dan las compañeras.

Ing. Elsa Ledesma.- Es una solución.

Lcda. Myrian Moran.- Es una sugerencia que se le está haciendo a usted, señor presidente, en este momento, para curar por lo sano este tema y que no se diga luego que somos los vocales, los que no dejamos trabajar o que de pronto llegue este tipo de comentarios a la ciudadanía y se crea que nosotros en lugar de sumar estamos restando. Esa no es la finalidad, esa no es nuestra función, señor presidente. Simplemente eso. Yo sé, hasta donde yo conocí en el tiempo que era promotora comunitaria, que con la petición de la ciudadanía es válido. Pero sin embargo, averigüelo usted, asesórese y por mi parte no habrá ningún problema con este tema.

Ing. Elsa Ledesma.- Obviamente por mi parte tampoco, presidente. Siempre y cuando esté dentro de lo legal. O sea, mi voto siempre va a estar a favor. Pero ya le digo, asesórese.

Presidente.- Pero en sí, créanlo en poca palabra la ingeniera si no hay un documento legal no se puede intervenir y tiene razón.

Ing. Elsa Ledesma.- No se debe intervenir, presidente. De poder se puede, no debemos. Porque la Contraloría después va a pasar factura.

Presidente.- Y yo le digo, eso es lo que hago. Bajo mi responsabilidad. Eso es lo que hago. Tulio aquí es el compañero. Lleva un formato ya de petición. Le hace firmar a toda la comunidad. Créalo



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ingeniera Yo le digo, a buena hora, sí, se está haciendo. Y en soledad la semana que viene, después de Dios se va recoger firmas. para poder intervenir. Y tener ese respaldo, para no decirles, yo no les puedo decir no. La gente no ve de competencia, de firma, de convenio, ellos lo que quieren es que intervengan. Y Soledad, que aquí están ustedes, nos pide muchísimo, que hacen, intervengan, pero vamos a intervenir con el municipio a través, yo le digo, el único respaldo de Dios y de las firmas que tienen los ciudadanos.

Lcda. Myrian Moran. - De nuestra parte no hay la menor duda de ese tema, presidente. Lo único que se quiere, que usted dice, sí hay las peticiones, perfecto. Socialícenlo con los vocales para que nosotros leamos el mismo idioma que está hablando, que nada más. Es lo único que se pide, entonces nosotros no estamos aportando, no estamos pidiendo una explicación, no sabemos por qué se está interviniendo, cómo se lo está haciendo, porque tranquilamente aquí en las sesiones se socializa. En el informe que usted da y dice compañeras vocales, se va a intervenir en el camino vecinal de Soledad, de aproximadamente tantos tramos, con un total de tantos viajes, ya que aquí está la petición con la solicitud, la firma de todos los moradores que van, y no tenemos ningún problema porque todos estamos al tanto de lo que está sucediendo, presidente.

Presidente.- Y eso es lo que va a pasar en Soledad, que era lo que nos tiró, al menos nosotros, todos. No queremos que se nos quede Soledad solamente porque, yo le digo, la alcaldesa y que quede en acta, no me ha dicho, no le firmo. Sin embargo, los comentarios que me da a entender es que no firma, no quiere la firma de un convenio, debido a que siempre me ha dicho, yo de presidenta no pedía eso y este otro, y de esa negativa, no voy a insistir, simplemente el respaldo de Dios y de los ciudadanos que vamos a tener nosotros.

Sra. Rommy Vaca.- Y la hoja de rutas, que esa es la que también, donde dice, por ejemplo, cuántas volquetadas trasladó la volqueta en ese camino. Ese es el respaldo, porque ahí está justificando el material.

Presidente.- Así que sí, vamos a intervenir, yo le digo, en Soledad hay una responsabilidad grande, pero son los ciudadanos los que nos piden a nosotros y ellos nos están viendo. Si trabajamos, no. Compañero, Nicky.

Secretario.- Muy bien, presidente. .

5. Analizar, definir la programación a desarrollarse el próximo 11 de julio en la Parroquialización de la parroquia general Pedro J. Montero.

Presidente.- Ya, compañeras, aquí. Cada cual va a dar su aporte, su observación, sugerencia de lo que ya tenemos previsto para el próximo 11 de julio. En sí, como tienen conocimiento de que no va a haber desfile estudiantil, ya tienen conocimiento, tenemos que buscar otras alternativas. Hay alternativas o sugerencias de la compañera Elsa, de la licenciada Myrian. Compañeras, también, su aporte para poder embellecer más el desfile y que no sea solamente hasta el momento son adultos, personas con discapacidad, autoridades y no veamos más a los estudiantes, que es el que pone el toque especial al desfile. Nos acogemos y respetamos el concepto y la resolución del Ministerio de Educación en que manifiesta que por los acontecimientos que se suscitan en Yaguachi, por eso no autorizan ni al desfile ni a los estudiantes a recibir el galardón o premio o reconocimiento que les vamos a dar. En ese punto, nos olvidamos ya del desfile estudiantil y tomamos otras alternativas para poder darle a la compañera, que es de comisión de festejo y bueno, arrimarle el hombro a todos para que ese día salga algo bonito. En eso es, de repente un aporte, estuvimos conversando con la licenciada, se invitó a los tres grupos de transporte de motos de pasajeros que hay aquí, ya está la asociación de la tía Yilma, está también Melesio Salazar, seguro campesino, la sugerencia de la compañera es que invitemos a los dirigentes de recintos



que vengan con su delegación, por ejemplo, el recinto Buena fe.

Sra. Rommy Vaca.- Yo diría que los que tienen un vehículo lo decoren, un carrito alegórico

Presidente.- Ya aquí nos ponemos de acuerdo, compañeras, en el aporte de la ingeniera, usted de repente, por ahí una sugerencia de un grupo folclórico, de una universidad, usted también si es de la misma universidad, amistades tenemos.

Lcda. Myrian Moran.- Yo ya le pase la información a Nicky para que pueda solicitar a la UNEMI, este grupo folclórico, también le dije, de repente puede invitar a la asociación de ganaderos también, no sé si ya se avanzó también en eso.

Sra. Rommy Vaca.- Claro, sería bonito. Y en la UNEMI también solicite un artista para la sesión solemne, porque ellos vienen, ellos vienen y ellos no cobran, lo único que a veces piden es el transporte, nada más, o sea, o que se los vaya a ver y se los vaya a dejar.

Presidente.- Ingeniera, con usted estábamos conversando, si hay como también traer un grupo de las amistades que tenemos de la Sinfónica, creo que es?.

Ing. Elsa Ledesma.- No, mi compañera es la gestora de la Casa de la Cultura, anexo Milagro, con ella había conversado el día que vino a la feria, y le parece muy bonita la parroquia, y ella esta presta colaborar, contribuir con lo que esté dentro de su alcance. Yo había conversado con usted, pero como no me ha dado ninguna respuesta, no he podido dialogar con ella sobre el tema. Si usted quiere, usted haga un espacio por ahí y la recibe y concreta en algo. Pues no, no le podría decir en este momento yo qué me dijo, porque como usted no me dio ninguna respuesta, no he podido dialogar sobre eso. Pero ella sí tiene, ella pertenece como gestora de la Casa de la Cultura, es la representante de la Casa de la Cultura en Milagro, maneja todo lo que es grupo folclórico de Milagro. Están las academias, como la del señor que vino ese día, Javier Saltos, que tiene un montón de grupos, asimismo, de costa, sierra y oriente, en donde podrían contribuir. Una vez lo hizo la alcaldesa en Virgen de Fátima, que trajeron muchos artistas, muchos grupos folclóricos, hicieron un desfile, que pasaron como cuatro horas y no terminaban de pasar entre uno y otro, que hicieron una presentación.

Sra. Marisela Torres.- ¿Hace quien va enviado, Ingeniera, el oficio?

Ing. Elsa Ledesma.- Lo que pasa es que con ella, antes que enviarle, como hay esa confianza y la predisposición, se podría hablar con ella personalmente, no enviarle el oficio, porque hay ese nexo para que ella pueda venir acá y conversar con el presidente, que es el que tiene la última palabra. Y él decidir, si quiere preguntarle por mi parte, sabe que tiene el aval, no sé qué condiciones ponga ella, porque traer, imagínense, diez, veinte grupos, representa gastos de todas maneras.

Sra. Rommy Vaca.- No se requiere tampoco tanto.

Sra. Marisela Torres.- Con un grupo que venga esta bien.

Sra. Rommy Vaca.- Con uno o con dos es suficiente, claro.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero ¿de cuántas personas sería que quieren? Porque si quieren de dos, ella viene en el carro y no necesita.

Sra. Marisela Torres.- Dos grupos.

Ing. Elsa Ledesma.- Entonces ahí yo le doy el nexo al presidente o usted me dice que la llame y que ella venga y la reciba. Este o no este yo, porque viene a hablar con usted.

Presidente.- Para ir definiendo, ¿qué tal. Para mí el acorde sería invitarla mediante un escrito, la cual se la invita y a su vez para que nos honre con su presencia y a su vez con la participación de dos grupos. Yo sugiero que el acorde sería la elegancia de mandarle un escrito.

Ing. Elsa Ledesma.- Claro, ¿cuántos grupos necesita? ¿Dos grupos? Ella nos ha contribuido



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

todos estos meses anteriores, usted mismo le consta, señor presidente, ya es la tercera vez que viene a nuestra parroquia. Nos ha dado realza los eventos que hemos tenido con sus grupos.

Presidente.- ¿Con dos grupos sería?

Ing. Elsa Ledesma.- Yo sí considero que si ella está presta a trabajar, si el GAD no tiene recursos para eso, yo le haría. Si ella viene a participar, yo le haría un reconocimiento a ella, porque si está contribuyendo y salvándonos los muebles, si nos trae tres grupos si quiera o cuatro. La vez anterior que dialogué con ella, me dijo Elsa, podemos hacer un evento cultural y yo llevo los grupos que tú me pidas.

Sra. Marisela Torres.- Pero podemos tenerla en cuenta para el año que viene el reconocimiento. Ahorita sería coordinar con ella, hablar para ver qué es lo que necesita en logística.

Ing. Elsa Ledesma.- Si viene ella, lo voy a hacer dentro de lo personal, porque ya le he molestado tres veces y eso otras personas nos cobran para traernos a ver si ya no nos cobran.

Sra. Marisela Torres.- Nombre de la persona a quien le vamos a enviar él.

Ing. Elsa Ledesma.- Ingeniera Luz Miranda.

Sra. Marisela Torres.- Luz Miranda.

Ing. Elsa Ledesma.- De Piedra.

Sra. Marisela Torres.- ¿Le podemos dar usted el oficio para que se lo haga llegar?

Ing. Elsa Ledesma.- Sí.

Sra. Marisela Torres.- ¿Qué cargo ocupa?

Ing. Elsa Ledesma.- Lo primero que tendría que hacer es dialogar con usted, porque prácticamente no vendría. Si solamente le mando un oficio, invitándola que traiga dos, tres grupos. ¿Qué día la van a recibir?

Presidente.- Dentro de la invitación. ¿Podemos pedir de qué? Queremos un diálogo.

Ing. Elsa Ledesma.- Ah, ya.

Presidente.- Sí, un diálogo con ella.

Sra. Marisela Torres.- Para el día lunes, Nicky, para tener ese oficio.

Secretario.- ¿Para que el lunes venga o.?

Presidente.- El oficio.

Sra. Marisela Torres.- No, ya para tenerlo para enviar.

Ing. Elsa Ledesma.- Si me lo hace hoy, el lunes ya está aquí. . Ah, no puede presidente el lunes. Usted tiene sesión en la prefectura.

Sra. Marisela Torres.- Pero yo soy la presidenta de la comisión, yo la recibo junto a usted.

Presidente.- Exacto.

Sra. Marisela Torres.-Y yo coordino con ella, vuelvo y le repito qué es lo que necesita. Llegamos a un consenso y yo veo si estoy en la disponibilidad de darle un bus, de darle lo que ella me solicite. Pues no, todo es coordinando.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero ya queda autorizada Marisela a concretar lo que...

Sra. Marisela Torres.- Soy la presidenta de la comisión.

Presidente.- Yo siempre he dicho.

Ing. Elsa Ledesma.- Ella paga.

Presidente.- Yo me embarco a la camioneta que.

Ing. Elsa Ledesma.- Ella paga, señor presidente.

Sra. Marisela Torres.- Así es, yo soluciono.

Presidente.-Ella tiene la potestad de coordinar y planificar.

Sra. Marisela Torres.- Ya sabes Nicky , ese oficio, listo.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Yo tengo sesión de junta el lunes, imposible. Estamos, sí. Compañera Rommy.

Ing. Elsa Ledesma.- La universidad agraria si le envían un oficio ellos tienen una banda de Guerra también saben participar lo único que piden también así mismo Transporte.

Presidente.- Compañera Marisela?

Ing. Elsa Ledesma.- La universidad Agraria tiene una banda Musical pero lo único que saben sugerir es que le colaboren con transporte.

Sra. Marisela Torres.- Ese hay que ver .

Ing. Elsa Ledesma.- Le mandan el oficio, dirigido al rector. El tal Álvarez que es ahora.

Presidente.- Se necesita una banda de guerra porque no hay. Dentro del espacio no hay.

Sra. Marisela Torres.- ¿Hacia quién va dirigido ese oficio, ingeniera?

Ing. Elsa Ledesma.- Al rector.

Sra. Marisela Torres.- ¿Nombre del rector? Javier Álvarez creo que es ahorita el rector. Magister, Doctor.

Sra. Marisela Torres.- Álvarez.

Ing. Elsa Ledesma.- Javier Álvarez.

Presidente.- Ya, por aquí está acopado.

Sra. Rommy Vaca .- La universidad agraria.

Presidente.- Está acopado, compañeras, la invitación a los que puedan venir. La asociación, grupos. Aquí tenemos que traer .

Ing. Elsa Ledesma.- Ya todos están por aquí invitados, todos.

Sra. Marisela Torres.- Nicky, sábado y domingo. Nos toca trabajar en esto de aquí.

Presidente.- A los que tienen que desfilar en ese día para que se vea un poco.

Ing. Elsa Ledesma.- En Virgen de Fátima no tiene algo grupos ahí.

Presidente.- Sí, en Virgen de Fátima.

Lcda. Myrian Moran.- Al grupo Hatuñan .

Sra. Marisela Torres.- Sí a ese ya está.

Ing. Elsa Ledesma.- Este Hay otro grupo, Marisela, en el 26, al lado de la comisión de tránsito, más allá hay un comedor. Ahí hay un señor mayor que tiene un grupo, así mismo folclórico. No recuerdo cómo es.

Presidente.- Compañera, usted secretaria o tiene una asociación aquí también, Virgen de Fátima.

Sra. Rommy Vaca.- La asociación de ganaderos, 20 de julio.

Presidente.- ¿A quién va dirigido?

Sra. Rommy Vaca.- Diríjase a don Zambrano, a don Domingo Zambrano.

Ing. Elsa Ledesma.- En las invitaciones adjúntenle confirmar asistencia. Para saber si contamos o no contamos con ellos.

Presidente.- Sí, eso sí.

Ing. Elsa Ledesma.- Y pongan el número de teléfono a donde deben responder.

Presidente.- Porque de acuerdo a la confirmación es que se tienen que hacer los bloques.

De acuerdo a la confirmación. La licenciada, ¿a usted también? Su universidad.

Lcda. Myrian Moran.- Yo ya le pasé el contacto.

Ing. Elsa Ledesma.- Marisela, Dante del Triunfo debe saber quién te puede colaborar. porque allá también hay bastantes grupos.

Sra. Marisela Torres.- Ah, ya voy a hacer la coordinación también.

Ing. Elsa Ledesma.- La señora, Vallejo tiene. Ahorita se vale todo lo que se traiga.

Presidente.- Exacto, para que pueda haber, ahora hay que controlar el horario, el tiempo de las



comparsas que hacen frente a la tarima. El tiempo para que poder de repente salir justo doce y, doce y media, para venir y de inmediato comenzar a la una de la tarde la sesión solemne.

Ing. Elsa Ledesma.- Depende de cuántos grupos le confirmen.

Presidente.-Claro.

Ing. Elsa Ledesma.- Tampoco los va a dejar a medias ahí que desfilen solos y nosotros ya no venimos.

Presidente.- No, porque no nos venimos hasta que no termine. No nos venimos hasta que no termine. Otra es de que informarle de que el horario del balconazo va a ser el mismo horario que estaba establecido por los delegados que vinieron ese día a lo que es el plan de contingencia.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿A qué hora estaban?

Presidente.- De seis de la tarde a once y media de la noche. Sí, no hubo cómo cambiar y por eso tenemos, con Nicky cita en la intendencia de Policía.

Ing. Elsa Ledesma.- Ah, ya, pues han hecho ya.

Presidente.- Sí, entonces, en eso estamos compañeras. Luego, les comento que no, este, de aquí hasta la semana que viene, si se, hay que reunirse, yo estoy muy ocupado en ciertas cosas, reunirse y aportar a la compañera en que es lo que ya estamos puliendo para el once de julio, reunirse. No, a una reunión extraordinaria no, este, arrimar el hombro para que todo salga bien. No contamos con los estudiantes, pero vamos a salir, después de Dios, bien, hay que ser positivo. Y así, por ahí tienen otra, más de donde, el siete de agosto, es el que puede, que es la única institución que va a y la de Barrio Lindo. No, no, el siete de agosto es municipal.

Sra. Rommy Vaca.- Ah, en general.

Ing. Elsa Ledesma.- Ingeniero Ahí esa fundación, Fundación Fumil, tiene un grupo de estudiantes de enfermería. No tendrían nada que ver el dinero, podrían venir ese día, tienen un bonito grupo e inclusive ellos pueden traer una banda delante de ellos para ellos desfilan.

Presidente.- Fumil donde es?

Ing. Elsa Ledesma.- Es una fundación, Fundación Fumil, la que vino allá. Ellos pueden venir y hacer bulto prácticamente, le podemos dar la invitación.

Sra. Marisela Torres.- Nicky una cosa, hay que poner el comunicado en las redes sociales que el Distrito de Educación no dio permiso a las instituciones educativas para que participen del desfile.

Sra. Rommy Vaca.- Y ponga para compartir para nosotros compartir.

Lcda. Myrian Moran.- Si es preciso escanee los oficios con las respuestas que nos enviaron

Sra. Marisela Torres.- La solicitud y la respuesta.

Lcda. Myrian Moran.- Así es.

Ing. Elsa Ledesma.- Hacerle una invitación a la Fundación Fumil, que venga con todos sus estudiantes, queremos gente.

Sra. Marisela Torres.- ¿Ellos son de enfermería?

Ing. Elsa Ledesma.- Sí. Ellos pueden traer una bandita de ellos ahí, una banda de guerra, cualquier. Un carro alegórico, yo qué sé, los que no sumen. No sé si al abogado Gamboa le puedas invitar también y quiera venir a participar.

Sra. Marisela Torres.- Que venga a coger un caso.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cómo?

Sra. Marisela Torres.- Que venga a coger un caso como abogado.

Ing. Elsa Ledesma.- Porque viene con sus estudiantes, del triunfo de Milagro.

Sra. Marisela Torres.- Listo algo mas Nicky. Trabajar sábado y domingo.

Presidente.- Puliendo, compañeros, tengan fe en Dios, que todo va a salir bien



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Marisela Torres.- ¿El grupo de discapacidad?

Secretario.- De aquí ya

Sra. Marisela Torres.- ¿Adulto mayor?

Secretario.- También.

Ing. Elsa Ledesma.-Una sugerencia en esa parte.

Secretario.- Por su digno intermedio al señor Rommel Moreira.

Sra. Rommy Vaca.- Aja si esta bien.

Ing. Elsa Ledesma.- Una sugerencia con el grupo de adultos mayores y discapacitados. Escuché comentarios por ahí y tiene lógica. Que el grupo de adultos mayores ya no pueden caminar todo ese recorrido que hacemos nosotros. Y a ellos, en el tiempo del señor Ulloa, les pusieron un carrito para que ellos puedan desfilan. Ahora están pidiendo algo así. Para los adultos mayores y las personas con discapacidad, darles así un vehículo para que lo decoren ellos o no se como.

Presidente.- ¿Aquí sería?

Ing. Elsa Ledesma.- O Tricimotos, para que ahí vayan. O esos Tricimotos, o varios Tricimotos se contratan. Invitan a una asociación de Tricimotos, los decoran con globos y ellos van llevando a los adultos mayores ahí. A la asociación de Tricimotos de Virgen de Fátima pueden invitarlo, para que los adultos mayores los decoren. Y ellos se suben ahí y pueden desfilan. Y ya es más bulto. O no nos tocaría ver cómo sacamos recursos para alquilarles un carrito para que ellos vayan.

Lcda. Myrian Moran.- Puede ser válida la opción, pero antes de que pasen las mototaxis donde van los adultos mayores, vaya el banner. Que indique que es el proyecto de adulto mayor que va desfilando en el caso de los que no puedan.

Sra. Marisela Torres.- O que ellos hagan la entrada cerca.

Lcda. Myrian Moran.- Ajá, o que ellos ingresen cerca.

Ing. Elsa Ledesma.- No, pero si ya van en Tricimoto ya pueden ir desde el principio.

Sra. Marisela Torres.- No, digo, en el caso de que no haya para contratar Tricimoto, se puede hacer.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que no necesariamente hay que contratar a los Tricimotos. Una invitación.

Sra. Rommy Vaca.- O el gusanito. Sí, el gusanito mejor. Que ellos vienen ahí, ya nomas ha de venir el gusanito, el año pasado no vino por esta fecha el gusano.

Sra. Marisela Torres.- Después hablamos ya. Tengo que irme para allá, por favor.

Presidente.- Ahora, el desfile la sugerencia es que los adultos mayores y discapacidad sean casi detrás de nosotros. Es decir, no detrás de nosotros, pero sí porque ellos a veces van a la mitad, más atrás y ellos, al menos los con discapacidad.

Ing. Elsa Ledesma.- Si van caminando deberían salir, bien adelante. Pero si van cómodos, pueden ir. Segundo, tercero.

Presidente.- Recuerden que hoy a las 2 de la tarde es la rendición de cuentas institucional. Específico, lo que se ha hecho en sí. Y a las 4 de la tarde es la coronación de la reina.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿ si estará usted a las dos aquí?

Presidente.- Vamos a hacer, andamos con el tiempo, en ir y venir. ¿Algo compañeras? En ir y venir.

Ing. Elsa Ledesma.- Yo quiero, la vez anterior, señor presidente, como yo salí ofuscada de la feria, en la sesión que tuvieron, usted solicitó, lo leí en acta, que si alguna empresa privada ha aportado con algo en beneficio de la parroquia, que se dieran los nombres para volver a hacer un reajuste de las condecoraciones. Y la verdad que así como la compañera Rommy se le quedó por alto la Fundación Dale y la ingeniera Donoso, a mí se me pasó por alto la colaboración que hizo la



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Fundación Fumil, con la cantidad de medicamentos que nos donaron, que aunque el GAD no lo asumió.

Sra. Marisela Torres.- Ingeniera una pregunta, ¿ Donde fueron enviados los Medicamentos?

Ing. Elsa Ledesma.- Ya que , en vista de que yo le solicité al presidente contratar una o gestionar una pediatra, porque los medicamentos todos eran pediátricos por revisión del médico del centro de salud, que tampoco los quiso coger. Yo estaba presta a donárselos al centro de salud para que ellos distribuyeran como podía ser, no. Lo más viable. Ellos me dijeron que no, que una cierta cantidad, porque el distrito no les permitía, porque eran medicamentos comerciales de buena calidad, y ellos trabajan solo con genéricos. Entonces, ahí me tomé la iniciativa de gestionar la Fundación del Abogado Gamboa, para que venga a hacer una brigada médica, en donde aportó con 35 entre médicos y enfermeras y licenciadas, y en el recinto Cristo Rey se atendieron a más de 200 personas con esos medicamentos. A él le hice la donación, porque ya con el tiempo que estaba aquí, ya estaban caducando, se caducó un montón de medicamentos.

Sra. Marisela Torres.- Entonces, en conclusión , fueron entregados.

Ing. Elsa Ledesma.- Claro, fueron entregados. Pero la Fundación hizo la donación, y como me dijo el auditor de ahí, ingeniera, es un valor aproximado de \$1.500 dólares en medicamentos.

Presidente.- Se fueron a manos de la Fundación del Sr. Gamboa.

Ing. Elsa Ledesma.- No, no fueron a manos. Fueron a manos de los pacientes que fueron atendidos.

Presidente.- Pero usted se los entregó al Sr. Gamboa.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero es que yo se los quise entregar a usted, y usted dijo, yo no los recibo, porque aquí no tenemos recursos para contratar una pediatra. Entonces, si los dejaba en la oficina, se iban a terminar de caducar todos. Y doné una parte al Centro de Salud, que le pedí que él viniera, el director, a ver qué es lo que se pueda llevar. Y él escogió todo lo que le permitía la ley coger. Y ahí tengo un acta recepción de lo que le entregué, y el resto allá. Pero la Fundación, yo en lo personal, nos ha servido. Yo creo que \$1.500 dólares no se los encuentra botado, cualquiera no nos da, darle un reconocimiento, si sea de \$10 dólares. Pero sí diría ese día, acojo su palabra, Sr. Presidente, lo que usted lo sugirió en acta, ya le digo, ese día, por motivo de la feria, usted vio cómo salí, cansada, no estuve prácticamente en esa sesión, hice presencia, pero casi no participé. Ahora vuelvo a retocar, porque todavía está en el tema de la planificación de las festividades. Quiero dejarlo sentado.

Presidente.- Compañeras.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Qué dicen ustedes?

Sra. Marisela Torres.- Ya se envió el listado.

Ing. Elsa Ledesma.- Le estoy diciendo.

Sra. Marisela Torres.- Yo se que usted esta diciendo para hacerlo ósea por lo mismo se dijo ese día, no alarguemos tanto el tema de entregar placas.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero si ya los estudiantes, ya no van a venir a recibir.

Sra. Marisela Torres.- Pero podemos considerarlo para el año que viene.

Ing. Elsa Ledesma.- Entonces no los inviten.

Sra. Marisela Torres.-Ya.

Ing. Elsa Ledesma.- Para que desfilen, no los inviten, por favor.

Sra. Marisela Torres.- Bueno, si el motivo es por la placa, entonces.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que no es por la placa, es que solamente pedimos, pedimos y no damos.

Presidente.- Ya hay un listado, como dice la compañera, y en este está.



Secretario.-Muy bien, presidente. Vamos al sexto punto.

6.-Varios y resoluciones.

Secretario.- Para ello voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos.

Primeramente tenemos una propuesta de la señora Rommy Vaca. En el cual se va a enviar un oficio hacia la señora María Eugenia Castro, directora ejecutiva de DALE. En el cual, conocedora de la gran labor de la Fundación DALE, que viene realizando en nuestras comunidades. Solicito a usted, comedidamente, la donación de dos tanques de agua. Para él, lo que es del recinto La Violeta. Así que este oficio va a ser enviado posteriormente. Ahora sí, vamos con los oficios recibidos. Tenemos un oficio de parte del señor Macías Casquete. En el cual nos indican que se realice mantenimiento en la cancha del recinto Cañaveral. Actualmente se encuentra en mal estado. Lo que dificulta el uso por parte de la comunidad. Tenemos otro oficio por parte de la señora Cornejo Bazaña Melany Brigitte. En el cual dice, por medio de la presente y reconocimiento de su gestión. Se ayude con dos viajes de material para el arreglo de un camino vecinal. Para el sector del recinto Santa Bárbara. Tenemos un oficio por parte del señor Herrera Muñoz Diego. En el cual solicita que se le ayude con el mantenimiento de una vía de tercer orden. Del recinto Barrio Lindo, diagonal a la cancha de uso múltiple. Tenemos un oficio por parte de la Magister licenciada Myrian Morán Sáenz. En el cual nos solicita que se le ayude con el tema del proyector. La bandera, podio, sillas, mesas, manteles, parlantes. Para lo que es el tema de su rendición de cuentas. Que fue el 26 de junio a las 4 de la tarde. Tenemos un oficio por parte de la señora Felicita Villamar. En el cual dice, a nombre de los habitantes del recinto San Gregorio y Playones 3. El motivo de la presente es exponerle la necesidad. Que tenemos de contar con un servicio de agua potable y eficiente. Para nuestro recinto. Hemos identificado la existencia de un tanque de almacenamiento. Ubicado en el recinto Playones 3. El cual iba a ser beneficio para los agricultores. Pero por motivos que desconocemos, nunca se habilitó. Tenemos un oficio por parte de la señora Marisela Torres Gómez. En el cual dice que se considere la posibilidad. De realizar el cambio del diseño de las letras representativas. De la parroquia Pedro J. Montero. Esta petición responde a la necesidad. De mejorar la imagen visual y estética del sitio. Tenemos un oficio por parte de la señora Rommy Vaca Morán. En el cual dice, como Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente. Pongo en su conocimiento. Que el artículo 57, literal B. Una de las funciones de mi comisión. Es coordinar y gestionar proyectos para velar el cuidado de las áreas de protección.

Por lo cual, para ello. Se está pidiendo. Que se realice la entrega de un proyecto.

Sobre lo que es plantación de reforestación de árboles. En conjunto con la Fundación DALE. Para beneficios. Tenemos un oficio por parte de la Junta de Agua Potable. De Boliche, kilómetro 26. En el cual dice lo siguiente. Mediante el cual nos hacen la extensiva. Responden a un oficio que nosotros le entregamos. Para participar en el evento de la proclamación y coronación de la reina. Por conmemorarse el centésimo, trigésimo, tercer aniversario. Y nos indican que el auspicio solicitado. Ha sido autorizado y será entregado en la fecha establecida. Además, tenemos otro oficio por parte de la Junta de Agua Potable. En el cual nos indican que van a participar en el desfile cívico. Este once de junio del dos mil veinticinco. Tenemos otro oficio por parte de la señora Rommy Vaca Morán. En el cual dice solicitud de autorización para elaboración de proyectos de arborización. Dice lo siguiente. En mi calidad de vocal y presidenta de la Comisión de Medio Ambiente. Me permito solicitar, se autorice al técnico de Proyectos del GAD. La elaboración de un proyecto de arborización para nuestra parroquia. Tenemos un oficio por parte de la Magister Myrian Morán Sáenz. En el cual dice solicitud para la realización de un proyecto para las mujeres emprendedoras de la parroquia.. Dice este proyecto que contempla capacitaciones en el área



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

como repostería, manicure, bisutería, entre otras, con el objetivo central de dotar a los participantes con habilidades, conocimientos y herramientas para desarrollar y poner en marcha sus propias ideas de negocio. Tenemos otro oficio por parte de la Magister Myrian Morán Sáenz, en el cual dice agradecimientos y propuestas respecto a la elección de la reina y desfile cívico estudiantil.

En este sentido ella nos indica que, en este sentido y con el ánimo de contribuir al éxito de nuestras festividades, propongo que en el caso de no contar con la presencia de estudiantes, se explore la posibilidad de invitar a grupos folclóricos de las parroquias vecinas, instituciones culturales, autoridades de parroquias hermanas, el municipio de San Jacinto de Yaguachi, el Cuerpo Bombero, la Junta Administradora de Agua Potable, asociaciones agricultores y ganaderos de nuestra parroquia. Tenemos un oficio por parte de la directora distrital del Ministerio de Educación, en el cual básicamente nos dan respuestas a los oficios enviados, en el cual no autorizan tanto lo que es en el desfile cívico estudiantil, como la entrega de reconocimientos a los abanderados. Tenemos un oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice, por medio de la presente me permito dejar constancia formal que nuevamente la convocatoria a la sesión ordinaria del GAD parroquial ha sido realizada con menos de 72 horas de anticipación. Le solicito con todo respeto que en los sucesivos se proceda con mayor orden y delicadeza administrativa en la emisión de las convocatorias. Además nos adjunta lo que es un justificativo de la sesión extraordinaria, en el cual dice justificación de inasistencia y solicitud de incorporación en acta de sesión extraordinaria del jueves 19 de junio del 2025, en el cual dice que se dirige a usted para informar que no puede asistir a la sesión extraordinaria convocada al día jueves 19 junio porque fue enviada con menos de 24 horas de anticipación. Además tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual nos da un informe de observaciones sobre el mantenimiento de las baterías sanitarias, en el cual nos detalla 1. Tasa en mal estado, 2. Terminaciones de paredes sin resanar, 3. Falta de rastreras y tratamiento de piso, 4. Jardinería sin definición de uso, y dice como conclusión solicito muy respetuosamente que las observaciones aquí expresadas sean consideradas para mejorar la calidad final de la obra. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual indica solicitud de información sobre contratos y resoluciones del periodo 2023 a 2025, en el cual solicita de manera respetuosa la siguiente información. Copia de todos los contratos suscritos DEL GAD PARROQUIAL durante el periodo 2023-2025, 2. Copia certificada de las resoluciones mediante las cuales se haya aprobado o dedicado cada uno de los contratos, 3. En caso de existir copias del acta de las sesiones en las cuales se haya aprobado la ejecución de dichas obras o adquisiciones. Aquí hay otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice yo propuesta para elaboración de proyecto cultural y turístico, dice yo ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez y co-responsable del proyecto de fortalecimiento de la identidad cultural mediante la creación de espacios culturales que rescaten, perseveren y promuevan tradiciones culturales, me permito presentar a usted una propuesta inicial con el fin de que el técnico del proyecto pueda desarrollar una propuesta formal para su posible ejecución en el cuatrimestre. Además dice considero que este tipo de iniciativas responde a los intereses de los diferentes grupos poblacionales y se alinean con los objetivos del PODT. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, dice propuesta para la elaboración de proyectos iniciativas artísticas culturales y deportivas, dice que yo ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en calidad de vocal participante del proyecto de iniciativas artísticas culturales y deportivas, me permito dirigirme a usted para presentar una solicitud formal con el objetivo de impulsar y fortalecer la participación comunitaria en actividades artísticas. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice presentación de



propuesta de talleres dentro del proyecto Tejiendo Empresas, Forjando Sueños y Emprendimiento, dice me permito saludarle cordialmente en calidad de vocal principal e integrante del proyecto Tejiendo Empresas, Forjando Sueños y Emprendimiento, del cual comparto con la compañera vocal Magister Myrian Morán, en este planteamiento responde al compromiso de cumplir con el avance correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025 según lo planificado en el marco de dicho proyecto y del presupuesto aprobado para este ejercicio fiscal. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, dice reiteración de solicitud de entrega de copias certificadas de actas año 2024, por medio de la presente me dirige usted para reiterar la solicitud formal de la entrega de las copias certificadas de las actas correspondientes al año 2024. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice solicitud de entrega de copias certificadas de actas a los años 2023 y 2025, mediante la presente me permito solicitar de manera respetuosa la copia certificada de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de los años 2023 y 2025. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice coordinación y solicitud de convenio con alcaldía para el centro de rehabilitación, dice yo ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en calidad de vocal principal, bajo la responsabilidad de esta comisión que atiende a los grupos prioritarios de nuestra parroquia, entre ellos Proyecto Adulto Mayor, Proyecto Discapacidad, Punto Digital Gratuito y Centro de Rehabilitación de Pedro J. , y en el cual aquí dice solicite respetuosamente que esta comisión sea considerada e incluida en los procesos de planificación, mantenimiento y administración. Tenemos un oficio por parte de la señora Priscila Torres Castañeda, en el cual solicita el mantenimiento de un camino vecinal del recinto Soledad, sector 3. Ahora vamos con los oficios enviados, tenemos un oficio hacia el Teniente Coronel César Cléver Garzón, máxima autoridad del Cuerpo de Vigilancia de la Comisión de Tránsito del Ecuador, en el cual se le solicita lo que es una banda musical de la Comisión del Tránsito del Ecuador para el desfile del 11 de julio. Tenemos un oficio por enviado hacia el Gerente de TROPACK, el Ingeniero Alejandro Arenas, en el cual se le hace una cordial invitación para ser parte del evento de la elección de la Reina, y se le solicita un auspicio, un obsequio para la Reina de la Parroquia. Tenemos un oficio para la Magister Fanny Vázquez, directora de la Escuela Básica Pedro J. Montero, en el cual en esa fecha pues se le había indicado que se iba a realizar un concurso de reseña histórica sobre el parroquial, que se desarrollará el 7 de julio del presente año a las 14 horas, por el cual se le hace la cordial invitación y a su vez nos delegue un estudiante de su institución.

Lcda. Una pregunta, presidente, tomando en consideración el oficio que le han enviado, ya se les indicó a ellos, les respondió que efectivamente el Ministerio de Educación no aprobó la participación para que ellos no estén de pronto esperanzados en que van a venir .

Sra. Marisela Torres.- Hay que mandar el escrito.

Sra. Rommy Vaca.- Nicky faltó ahí donde yo hago entrega de las escrituras de la casa. Secretario.- También tenemos un oficio hacia la licenciada Alba Martínez Olivo, directora de la Escuela de Educación Ernesto Cisneros, en el cual se le hace la cordial invitación para lo que es el concurso de reseña histórica del día 7 de julio.

Presidente.- Nicky Debido a que ya hay un oficio de la Ministerio de Educación, ya los oficios ya solamente los que le he enviado ya saben que no van a participar.

Lcda. Myrian Moran.-Pero si hay que responderles.

Presidente.- Claro, exacto.

Lcda. Myrian Moran.- Enviarles la notificación a ellos.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero si Deberían quedar sentados en acta para ver que nosotros hemos



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

enviado la información personalizada por cada institución.

Presidente.- No fue a todas las instituciones, sino que como comenzamos, fueron las de aquí nomás.

Ing. Elsa Ledesma.- Eso que está leyendo, Nicky, eso ya se despachó. Sí, fueron esas.

Presidente.-Sí.

Ing. Elsa Ledesma.- O como usted considere, presidente.

Secretario.- Muy bien, también se envió lo que es un oficio al gerente propietario de la Parada 33 para hacerle una cordial invitación, para ser parte del evento de la proclamación de la reina y a su vez solicitarle un auspicio para lo que es de la reina de la parroquia.

Ing. Elsa Ledesma.- Sí, les están colaborando?.

Secretario.- A su vez también se le envió un oficio hacia la licenciada Mariuxi Antepara Cantos, directora de la Escuela Monte Moriah, para hacerle una extensiva invitación para que forme parte del desfile cívico y nos acompañe con una delegación de estudiantes el día viernes 11 de julio. Tenemos un oficio hacia la abogada María del Carmen Ordoñez, comisaria segunda de Virgen de Fátima y Pedro J. Montero, en el cual se le solicita y nos conceda el permiso de autorización, documento por escrito, para los eventos que se llevarán a cabo este 11 de julio. A su vez tenemos hacia el señor Roberto Serna, comercial Adrianita, en el cual se le hace extensiva la invitación para lo que es la proclamación de la reina y se le solicita un regalo. Lo mismo para la ingeniera Gardenia Neira, directora del Grupo Yanbal. A su vez también se le envió a la señora Bezabeth Ochoa, presidenta de la Junta de Agua Potable, para que esté presente en el evento de la proclamación de la reina y nos colabore con un obsequio para la reina. Asimismo, también se envió para el ingeniero Pablo Guzmán, superintendente de la compañía Hidalgo e Hidalgo. Lo mismo sucedió con el señor ingeniero Patricio Peralta, de Arenera Andropevi. Y a su vez también enviamos un oficio hacia la licenciada Viviana Olivares Coll, en el cual dando cumplimiento a lo estipulado en el convenio de cooperación para el mantenimiento preventivo y colectivo de las baterías sanitarias, ubicadas junto al destacamento de la policía, me permito comunicar a usted, por su intermedio, que debido a reiteradas sugerencias de los moradores del sector, no se ha considerado realizar la instalación de una tasa de baño adicional a la que se presentó en la proforma. Tenemos un oficio hacia el señor teniente coronel Henry Mendoza, de la Policía Nacional del Ecuador, distrito de Yaguachi, en el cual le solicitamos nos colabore con una banda musical de la Policía Nacional, así como la participación de la unidad de equipamiento y remonte. Tenemos un oficio hacia la abogada Valeria Castro, comisaria nacional de la Policía del Cantón de Yaguachi, en el cual se le hace la invitación para lo que es el plan de contingencia y esté presente para la elaboración del mismo. Tenemos un oficio enviado hacia la Magíster María José Lázaro Ramos, directora distrital del Ministerio de Educación, en donde se le solicita el tema de los estudiantes abanderados para que estén presentes en el reconocimiento. Asimismo, para lo que es el desfile, se le envió un listado de las escuelas participantes, pero como ya en lo anterior, se dio respuesta a eso. También tenemos un oficio hacia la licenciada Viviana Olivares Coll, en el cual, por su digno intermedio, se da a conocer al Departamento de Obras Públicas Municipal, que se ha adjudicado el proceso al proveedor ALEX QUIZNIA, el cual comenzó trabajos desde el 7 de julio. Tenemos otro oficio hacia la licenciada Viviana Olivares Coll, en el cual solicita usted, y por su digno intermedio, el departamento correspondiente, nos colabore con 10 policías municipales que servirán para el apoyo tanto para los eventos del 11 de julio. Tenemos un oficio hacia el señor Eduardo Cobos, en el cual se le hace la invitación para formar parte de lo que es la elaboración del plan de contingencia. Asimismo, se le pide que nos colabore con un personal voluntario para



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

lo que es el desfile cívico del 11 de julio a las 9 am. Lo mismo, también se envió otro oficio hacia el jefe de la unidad de rescate de emergencias médicas de la parroquia virgen de Fátima, para que esté presente en la elaboración del plan de contingencia. Lo mismo sucedió con John Cáceres, jefe de la Comisión de Tránsito del Ecuador, distrito de Yaguachi. Lo mismo sucedió con el jefe de la unidad de rescate de emergencias médicas de la parroquia virgen de Fátima. Asimismo, también con el teniente coronel Henry Mendoza, para que esté presente en la elaboración del plan de contingencia. Lo mismo para Hjalmar Erazo, jefe político del cantón San Jacinto de Yaguachi. Asimismo, también con la abogada Valeria Castro, para que esté presente en la elaboración del plan de contingencia. A su vez, también se realizó lo mismo con la abogada María del Carmen Ordóñez, comisaria segunda municipal de Virgen de Fátima. Lo mismo con Gerson Gualpa Alvarado. Y también enviamos un oficio hacia la abogada Marcela Aguiñaga, en el cual, por su digno intermedio, al departamento correspondiente nos ayude con la donación de 500 árboles maderables, los cuales serán destinados a la reforestación en sectores estratégicos. Otro oficio hacia la abogada Marcela Aguiñaga, en el cual le solicitamos una brigada de rasterización en los distintos sectores de nuestra parroquia. Tenemos otro oficio por parte de la abogada Marcela Aguiñaga, en el cual le solicitamos una brigada de fumigación a nuestra parroquia, en este caso de La Malaria. Tenemos otro oficio por parte de la abogada Marcela Aguiñaga, en el cual, nuevamente, le solicitamos una brigada de fumigación para nuestra parroquia. Tenemos otro oficio para la prefecta del Guayas, en el cual le solicitamos la donación de un rodillo de la prefectura, del cual la futura puedan darle de baja y que sea entregado o donado para nuestro hogar parroquial. Tenemos un oficio enviado hacia la prefecta Marcela Aguiñaga, de la prefectura de Guayas, en el cual le solicitamos una brigada de esterilización para perros y gatos de la parroquia Pedro J. Montero. Tenemos un oficio hacia el director ejecutivo de la Comisión de Tránsito, en el cual le pedimos que nos colabore con una ambulancia, junto a personal médico, para el evento del 11 de julio a las 9 am. Tenemos otro oficio para el teniente coronel Henry Mendoza, policía nacional del Ecuador, distrito de Yaguachi, en el cual le solicitamos a usted que nos facilite las vallas de seguridad y nos asigne a los agentes servidores policiales para el evento del 11 de julio. Lo mismo tenemos otro oficio para el teniente coronel Henry Mendoza, en el cual le solicitamos a usted que nos asigne a los servidores policiales de la Unidad de Mantenimiento del Orden para tanto el evento del desfile cívico como el evento de la noche a celebrarse el 11 de julio. Aquí tenemos parte de lo que se envió para el reconocimiento al señor Johnny Aguirre, en el cual le hacemos conocer. Presidente.- Solamente por ejemplo ahí, está mencione los nombres de las personas que ya se han ido a conocer, Solamente lea el Texto ya se invitó a la persona y el motivo.

Secretario.- Bueno, se invitó al señor Johnny Aguirre, también a la señora Lidia González.

Ing. Elsa Ledesma.- Lidia o Lina?

Secretario.- Lidia, también se invitó al familiar del señor Julio Fajardo, también al señor José Carrillo Honores, a la señora Yilma Palomeque Y con eso terminamos tanto oficios enviados como oficios recibidos.

Presidente.- Faltó algo. Noralma Vaca

Secretario.- Esa se quedó ahí. Sí, sí, ya le llegó a la señora.

Sra. Rommy Vaca.- Dos cositas. Ahí vi que se ha solicitado a la Prefectura de Guayas 500 árboles, pero ese oficio mencionó solamente al presidente, pero yo firmé un oficio donde firmamos los dos, porque acuérdesse que eso es parte del proyecto que yo tengo, no sé qué pasó ahí con ese oficio, o luego desestimaron ese oficio que firmamos los dos y solamente se mandó al nombre del presidente. Esa parte quiero que me la aclare.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Secretario.- Eso fue antes que ella presente, porque se acuerda que usted llevó algunos oficios a la Prefectura.

Sra. Rommy Vaca.- Y el que yo presente, ¿dónde quedó?

Secretario.- El que usted presentó, ese quedó allá arriba todavía.

Presidente.- ¿Cuándo fui a la Prefectura yo? Cuando yo fui a la Prefectura, la compañera no llenó.

Sra. Rommy Vaca.- Claro, es que ese día usted llevó el de la Prefectura.

Presidente.- Claro.

Sra. Rommy Vaca.- Usted lo llevó. Usted me dijo a mí, yo voy a llevar.

Presidente.- Es un proyecto que se presentó.

Sra. Rommy Vaca.- Claro, es el proyecto. Donde yo esté metiendo también mi proyecto a la Prefectura y si el oficio me lo desestiman, entonces ya no voy a poder justificar parte de lo que yo estoy poniendo en el proyecto.

Presidente.- No sé, porque yo firmamos uno. Firmamos Nicky, los dos firmamos.

Sra. Rommy Vaca.- Claro.

Presidente.- Se te por ahí, porque yo lo llevé a la Prefectura.

Secretario.- No sé, no se me pasó por aquí.

Sra. Rommy Vaca.- O lo hubiense Anexado

Presidente.- No, es que firmamos los dos. Yo no sé si ahí ya era antes o después que fui a la Prefectura. No iba todavía.

Sra. Rommy Vaca.-No, ese oficio fue recién la semana pasada.

Presidente.- Ah, fue después que me fui a la Prefectura.

Sra. Rommy Vaca.- No, no, no. Usted dijo, me voy exclusivamente a dejar su oficio.

Presidente.- Así es.

Sra. Rommy Vaca.-Entonces, por eso digo, si se desestimó el que yo tenía, donde yo firmaba, o sea, quiero saberlo.

Presidente.- No compañera, creo que no se ha desestimado porque Nicky es el que maneja eso.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, búsquelo más luego despacio para ver cómo se soluciona eso. Y en estos de aquí también faltó el que yo hice entrega. Estoy entregando aquí las escrituras de la Casa Comunal. De esta Casa Comunal. Claro, esas escrituras están a nombre del doctor Gilberto García, representado legalmente. Entonces, yo me encargué en la administración pasada de poner ya al día esta Casa Comunal con respecto a predios y porque no estaba catastrada. Entonces, esa comisión me la dieron a mí y yo ya entrego, catastrada, esta Casa Comunal. Entrego las copias de las escrituras porque las originales las tiene el presidente Gilberto García.

Presidente.- Dos cosas, Nicky, dos cosas, compañera. ¿Una, yo sí firmé con la compañera dirigida a la prefecta era?

Sra. Rommy Vaca.- Claro, era dirigido aja.

Presidente.- A la prefecta, yo sí firmé, me acuerdo, Nicky, no lo veo ahí y tampoco el de la compañera que presentó las escrituras.

Sra. Rommy Vaca.- Claro, y luego el original el catastro.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Qué más sigue?

Presidente.- ¿Dónde está eso? Hay dos cosas, compañera.

Sra. Rommy Vaca.- Ya, queda pendiente

Presidente.- Sí, queda pendiente para la otra.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Qué sigue aquí?

Secretario.- Ya estamos en varios en resolución.



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- Ah, ya.

Sra. Rommy Vaca.- Presidente, acotar algo que ahorita que he venido, en realidad hice la inspección en los trabajos que ha hecho el municipio. De verdad, eso está pésimo. Solamente, o sea, no se nota que es como un asfaltado. Eso está roñoso, polvoso, es más tierra. Entonces, pégale una llamadita usted, que en calidad de presidente, dígame, Julio, por favor, te pido que vengas a hacer una inspección. La comunidad de aquí, de la parroquia, se está quejando. Aparte, está sumamente a desnivel, no lo han dejado nivelado. Entonces, ha quedado como una loma. Entonces, o antes de hablar con Julio, vaya usted mismo rapidito en el carro y constate. Antes de irse, constate y en base a eso, converse.

Presidente.-Allí estaba el alcalde, que esta de alcalde de turno.

Sra. Rommy Vaca.-Por eso, yo no sabía, o sea, como no he ido por allá, pero hoy día me tomé la molestia. Porque anoche me llamaron. Dios mío.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, es que hoy día se va a coronar a la reina, pero no sé cómo se llama, quién es, para saber, tener conocimiento, no nos han confirmado.

Sra. Marisela Torres.- Envíale información, porfa Nicky.

Presidente.- Nicky salimos a la intendencia a Guayaquil.

Secretario.- Ya

Presidente.- Ya regreso.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 11:30am.

Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO